

Los Registradores de España velamos por una adecuada protección de tus datos personales, ¿sabes cómo?

**COLEGIO DE REGISTRADORES**

C/ Diego de León, 21  
28006 MADRID

**91 270 16 99**  
**dpo@corpme.es**



**Protegemos tus datos**





## GARANTIZANDO EL ADECUADO TRATAMIENTO DE TUS DATOS



Solo solicitamos y tratamos tus datos personales mínimos necesarios para realizar los servicios registrales.



Implantamos medidas de seguridad y privacidad destinadas a garantizar en todo momento la protección de tus datos personales.



A pesar de ser un registro público, el registrador garantiza que tus datos personales solo serán accesibles por quienes acrediten un interés legítimo en conocerlos.



## GARANTIZANDO TUS DERECHOS



Para garantizar la seguridad jurídica de tus bienes y derechos, la ley hipotecaria limita algunos derechos reconocidos en la normativa de protección de datos.



El Registrador garantiza el adecuado equilibrio entre tus derechos de protección de datos y su publicidad a terceros en cumplimiento de la normativa registral.



## DISPONIENDO DE CANALES DE ACCESO DIRECTO



Puedes dirigir tus consultas, dudas y reclamaciones en el ámbito de protección de datos a cualquier Registro de España, a través de los datos de contacto que figuran en este documento.



Disponemos de un Delegado de Protección de Datos que puede mediar ágilmente en las reclamaciones sobre esta materia y al que le puedes dirigir cualquier consulta sobre protección de datos: [dpo@corpme.es](mailto:dpo@corpme.es)

